

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.	Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
18	Benítez de Huelva Rodríguez, Lourdes.	1.484.878	107	Palacios Ucelay, Margarita	1.396.785
19	Berlanga García, Felise Antonia	9.966.066	108	Pastor Pérez, Joaquín	50.653.837
20	Briz de Labra, María Luisa	36.005.426	109	Pérez Borrajo, María del Pilar	34.533.810
21	Busset Graiño, María Luisa	1.489.946	110	Pino O'Shea, Fernando del	267.196
22	Cadarso Sánchez, María Victoria	5.212.574	111	Porqueras Alcubilla, Elena Francisca	2.831.808
23	Calderón Baquerizo, Angeles	30.071.871	112	Pozo Moro, José Antonio del	2.030.074
24	Calleja Ursino, Teresa Francesca	677.609	113	Prádanos del Tío, María Montserrat	12.714.636
25	Cámara Eguinoa, Elena	50.406.913	114	Puebla Prado, José Luis	610.935
26	Cañizares Martínez, María Ignacia	22.314.759	115	Real Ramos, Carmen	779.552
27	Cañizares Martínez, Santiago	50.278.852	116	Reboredo Iglesias, José Manuel	33.206.381
28	Carbó Navarro, Aracely	19.982.994	117	Redondo Acero, Julián	5.826.266
29	Cardeñosa Franco, Víctor	17.692.305	118	Rico Aguado, Elena	1.261.619
30	Casabona de Rueda, Carmen	1.379.527	119	Robles Sánchez, Almudena	2.703.583
31	Casas Meriz, Margarita	17.959.263	120	Rodas González, Alberto	649.894
32	Catalá Vicent, Jesús Julián	19.449.970	121	Rodríguez Revalderia, Luis	33.808.086
33	Collell Fontserre, María Rosa	77.284.336	122	Rosignol García, Félix Santiago	1.094.445
34	Cornejo Recalde, Manuel Aquiles	256.856	123	Ruiz-Larrea Cangas, Marta	276.723
35	Delgado Gutiérrez, Francisca de Paula.	28.501.691	124	Sánchez Beyer, Elena	50.803.549
36	Díaz-Caneja Planell, Teresa	10.813.772	125	Sánchez García, Ana María	1.805.641
37	Domínguez Carreite, Aurea	28.650.816	126	Sánchez Gurrea, Mariano Javier	2.453.827
38	Durán Ruiz, Guillermo	28.521.029	127	Sánchez Sancha, María del Mar	50.797.550
39	Espelt Soler, Bartolomé	36.199.162	128	Sánchez Velasco, Blanca	2.493.155
40	Estebaranz Bachiller, María Angeles	24.405.506	129	Sancho Martín, María del Carmen	374.666
41	Espinosa de los Monteros Ortiz de Zevallós, María Eugenia	2.481.423	130	Sancho Meriz, María Purificación	17.994.929
42	Esquivias Moscardó, María Dolores	50.279.003	131	Santana Gil, María del Carmen	178.452.413
43	Fabra Salvador, Gabriela	50.799.265	132	Sanz Flejo, María Teresa	775.304
44	Fernández Avilés, Antonio	36.624.784	133	Sanz Silvestre, María del Carmen	3.424.940
45	Fernández González-Tánago, Ana María.	13.625.790	134	Serrano Quintana, Agustín	71.542.976
46	Fernández Lázaro, María Luisa Teresa.	50.536.180	135	Simón Vilches, Carlos Luis	24.718.242
47	Fez Marrero, Aristides de	42.498.050	136	Sturza Maurocordato, Elie	50.879.483
48	Freire García, José Antonio	32.382.651	137	Tautend Rodríguez, Paloma	2.190.408
49	Freyre Fernández, María Dolores	46.210.417	138	Tudela Gómez, Isabel	275.200
50	Gabiola Idiaquez, María Begoña	72.017.274	139	Vázquez Muñoz, Julio César	9.692.654
51	Gallurt Rata, Elena	686.626	140	Vega Alonso, María Luisa	10.572.078
52	García de la Hera, María Teresa	50.026.807	141	Vergara Daudén, Carmen	32.597.875
53	García-Loygorri Escudero, Inigo	647.116	142	Vico Monteoliva, Pilar.—Pasaporte número	E. B. 096668
54	García San Emeterio, Teresa	13.656.545	143	Vila Castalver, Raimundo	1.406.833
55	García-Sancha López de Uralde, Mercedes	19.410.329	144	Victoria Gil, Octavio	769.643
56	Gil Arroyo, Angeles	13.056.432	145	Yagüe de Pablo, Belinda	50.668.813
57	Gómez Marco, Alejandro	109.257	146	Zamorano Herrera, Carmen	50.540.168
58	Gómez Peral, Ana Angeles	72.118.301	147	Zapico Landrove, Hortensia	378.781
59	Gómez Salvador, Víctor Luis	2.806.977			
60	González Amezúa y Pino, Francisco J.	5.342.726			
61	González-Berenguer Hurtado, Dolores	5.346.667			
62	González Quijano, María Cristina	28.469.543			
63	González Torrejón, Ana María	2.080.425			
64	González Villadangos, Rosa Blanca	9.695.241			
65	Gofi Stroetgen, José Antonio	50.528.561			
66	Guerrero Martín, Amparo	1.519.902			
67	Gutiérrez del Alamo Suances, Clotilde.	2.146.114			
68	Herrera de la Casa, Ana María	5.222.705			
69	Herrera de la Casa, Carolina	1.494.712			
70	Herreros de Tejada Herreros de Tejada, Manuel	1.489.964			
71	Herguedas Canales, Carlos	12.350.468			
72	Huici Casal, María Dolores	640.416			
73	Iglesia Mari, Modesto de la.—Pasaporte número	046			
74	Iglesias Rodríguez, María Rosario	24.741.590			
75	Jiménez Claudín, Pedro	138.647			
76	Jiménez Taveira, María Rosario Fátima.	276.096			
77	Laso Llopis, María Concepción	771.938			
78	León Caicoya, Beatriz	5.231.814			
79	López Ortega, Carlos	13.014.788			
80	Losada Navarro, Manuel José	45.059.252			
81	Lucena Aguilar-Tablada, Angel	30.398.884			
82	Maestre Mínguez, María Dolores	329.365			
83	Martín Cinto, Mercedes	257.110			
84	Martín-Laborda Bergasa, María Luisa.	50.264.863			
85	Martín-Laborda Bergasa, Rocío	5.358.756			
86	Martín Muñoz, Ana Jesús	1.089.066			
87	Martínez Romero, Milagros	9.634.891			
88	Mazario Marañón, Carmen	645.367			
89	Merino Bravo, Luis	543.580			
90	Merino Bravo, María Pilar	5.223.804			
91	Mendizábal Sainz, María Pilar	16.512.611			
92	Mesa Pérez, Antonio	41.882.736			
93	Miguelé Franco, Anselmo	10.171.450			
94	Molero Marañón, Magdalena	389.571			
95	Moné Scala, María Luisa	24.739.887			
96	Montaner Montejano, Jorge	46.012.895			
97	Mora Fernández, María Begoña	28.560.414			
98	Moral Gil, Juan Manuel del	3.703.563			
99	Mozo Sánchez, Elena	5.227.501			
100	Muñoz Cabezón, Amelia	50.541.246			
101	Muñoz Vináu, María Dolores	28.281.828			
102	Navacerrada Campoy, Gonzalo de	5.360.039			
103	Ortega Ruiz, María Oliva	31.557.829			
104	Paradela de la Fuente, Gonzalo	50.528.366			
105	Paradinas de Dios, María Elena	7.804.591			
106	Paradinas de Dios, María Teresa	7.815.016			

ANEXO II

Lista provisional de excluidos

- A) Por haber presentado la solicitud fuera de plazo:
Gallar Coral, Lucía.
- B) Por no aportar número del documento nacional de identidad:
Albacar Galabert, María Luisa.
Alonso Ruiz, Antonio.
López-Carrión Sánchez-Covisa, Jaime.
Roure Perales, Rosa María.
- C) Por no haber hecho efectivo el pago de los derechos de examen:
Rodríguez Alós, Alfredo José.
- D) Por ser defectuosa o equívoca la alegación de la titulación requerida:
Aguirregomezcorta Soler, Carmen.
Anía La Fuente, María José.
López-Schummer Treviño, Cristina.
Valle Aguado, María Luisa.
- E) Por no justificar haber hecho efectivo el pago de los derechos de examen y no aportar el número del documento nacional de identidad:
Esteban-Manzanares Sánchez-Pinilla, María Pilar.

22160

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, IRESCO, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.

En cumplimiento de las normas 8.1 y 8.2 de la Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, IRESCO, de 3 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31 del

mismo mes), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión, el Tribunal calificador, una vez constituido, ha resuelto:

1. Convocar, en llamamiento único, a todos los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, que dará comienzo el día 29 de septiembre, a las diez horas, en los locales del IRESCO, calle Oréense, 4, cuarta planta, Madrid.

Madrid, 4 de septiembre de 1979.—El Secretario, José de Oro-Pulido y López.—Visto bueno: El Presidente, Juan Ignacio Comín y Oyarzábal.

MINISTERIO DE CULTURA

22161 *CORRECCION de erratas de la Orden de 9 de julio de 1979 por la que se convoca oposición libre para cubrir dos plazas en el Cuerpo de Asesores del Gabinete Técnico, en la especialidad de Arquitectura.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre de 1979, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 20660, segunda columna, el tema 9 quedará redactado de la siguiente forma:

«Tema 9. Terrazas en los edificios. Tipos más comúnmente empleados. Defectos producidos por su elección inapropiada o deficientemente construida. Juntas de dilatación, aislamiento, impermeabilización, cargas y sobrecargas. Cálculo.»

22162 *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas del Cuerpo Especial Subalterno del Museo Nacional del Prado por la que se convoca a los opositores admitidos, en los turnos libre y restringido, para la celebración del sorteo y práctica del primer ejercicio.*

Se convoca a todos los opositores admitidos a examen en los turnos libre y restringido al sorteo que determinará su orden de actuación, acto que tendrá lugar el viernes día 28 de septiembre, a las diez de la mañana, en la Sala de Tapices del Museo Nacional del Prado, Paseo del Prado, sin número (entrada por la puerta baja de Goya).

Igualmente, y para la realización del primer ejercicio, se convoca, a las cuatro de la tarde del citado día y en el mismo local, a todos los opositores admitidos a examen en los turnos libre y restringido, quienes actuarán en el orden que por sorteo les haya correspondido.

Los opositores deben acudir provistos del documento nacional de identidad y, en lo sucesivo, estarán atentos a los anuncios que puedan publicarse en el tablón de anuncios del expresado Museo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de septiembre de 1979.—El Secretario del Tribunal, Mercedes Rozábal Urtizbarea.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

22163 *ORDEN de 4 de septiembre de 1979 por la que se nombra la Comisión que ha de emitir propuesta del concurso de traslado de la cátedra del grupo II, «Física», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta razonada para la resolución del concurso de traslado entre Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, convocado por la Dirección

General de Universidades el 9 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril pasado) para la provisión de la cátedra vacante del grupo II, «Física», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna.

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Francisco García Moreno, Catedrático de «Vibraciones y Aeroelasticidad» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid.
Suplente: Don Armando Priegue Guerra, Catedrático de «Mecánica IV» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo.

Vocales:

Propuesta del Consejo Nacional de Educación: Titular, don Manuel Abad Berger, Catedrático de «Física» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid; suplente, don Julián Fernández Ferrer, Catedrático de «Física» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Propuesta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Titular, don Severino García-Blanco Gutiérrez, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; suplente, don Cristóbal Sanmartín Pérez, Profesor de «Investigación» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Catedrático más antiguo en el orden escalafonal: Titular, don Luis Álvarez Quirós, Catedrático de «Física» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga; suplente, don Francisco Corchón García, Catedrático de «Física» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Santander.

Propuesta del Centro: Titular, don Ciro Casanova Bento, Catedrático de «Química» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna; suplente, don Jesús Rodrigo López, Catedrático de «Motores y Máquinas» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna.

Se autorizan las comisiones de servicio de los Vocales que han de desplazarse de su residencia oficial. Los medios de locomoción utilizables serán cualquiera de los previstos con carácter general en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, entendiéndose que queda expresamente autorizada la utilización de vehículo propio, de acuerdo con la Orden ministerial de 15 de enero de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cebo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ADMINISTRACION LOCAL

22164 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado Asesor.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de agosto publicó convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Letrado Asesor del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, encuadrada dentro del subgrupo de Técnicos, grupo de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Entre las condiciones generales figuran la de ser español con edad comprendida entre los dieciocho años sin exceder de los sesenta; estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, con aptitud legal y formal compromiso de inmediata colegiación en el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, caso de obtener plaza; no padecer enfermedad o defecto que le imposibilite para el desempeño de las funciones correspondientes ni haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local; haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 800 pesetas en concepto de derechos de examen. A los solos efectos de edad máxima de ingreso, el límite podrá compensarse con servicios prestados anteriormente a la Administración.

Las instancias podrán presentarse, durante el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Corporación, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo; caso de utilizar este sistema, deberá acompañarse a la instancia el taponcillo-resguardo del giro correspondiente, o hacerse figurar en ella el número del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de agosto de 1979.—El Alcalde-Presidente.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general.—11.185-E.